VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TEST

En la sala de Juntas del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST) sito en Kilómetro 22 Carretera Tenango – La Marquesa, Localidad Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, Estado de México, siendo las doce horas del día primero de marzo del año dos mil dieciocho, se reunieron a fin de celebrar la Vigésima tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de ésta Institución: Dr. Joaquín Labastida Díaz, Director General del TEST y Presidente del Comité; I.S.C. Valente José Romero Gaytán, Director de Planeación y Vinculación, y vocal, Ing. Luis Enrique Tarango García, Director Académico y Vocal; Lic. José López Vargas, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal; L.D. Hortensia Verona Carranza, Jefa de la Unidad Jurídica y Secretaria Técnica; Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Asesor Técnico y la L.C Gissell Becerril Allende, Representante de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, designada mediante oficio No. 21011A000/429/2018 de fecha 27 de febrero de 2018.

El desarrollo de la Sesión, se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los asuntos para los que fue convocado el Comité.

4.1. Para aprobación del Comité, el Primer Reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2018.

5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. presentación y en su caso, ratificación de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Derivado de la designación del Dr. Joaquín Labastida Díaz, como Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, se presenta como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo TERCERO de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco.

Por lo que el Comité Interno de Mejora Regulatoria del TEST, queda conformado de la siguiente manera:

Presidente
DR. JOAQUÍN LABASTIDA DÍAZ
Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
Secretaria Técnico
LIC. HORTENSIA VERONA CARRANZA
Jefa de la Unidad Jurídica y enlace de Mejora Regulatoria
Vocal
ING. LUIS ENRIQUE TARANGO GARCÍA
Director Académico
Vocal
ING. VALENTE JOSÉ ROMERO GAYTÁN
Director de Planeación y Vinculación
Vocal
LIC. JOSÉ LÓPEZ VARGAS
Subdirector de Administración y Finanzas
Representante de la Secretaría de la Contraloría

Asesor Técnico

LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO
Enlace Interinstitucional de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo. TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/001 El Comité se dio por enterado de la designación del Dr. Joaquín Labastida Díaz como Director General del TEST y Presidente del Comité, así como de la ratificación de los demás integrantes del Comité.

2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

Se reunieron en el domicilio del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, los integrantes relacionados en la lista de asistencia que se cita, con el objeto de celebrar la Vigesimotercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Dr. Joaquín Labastida Díaz, Director General del TEST y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes y declaró el inicio de la misma, agradeciendo la disposición de los presentes.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Secretaria Técnica, dio lectura al Orden del Día y solicitó agregar el siguiente punto:

1. Presentación y en su caso, ratificación de los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria.

Y recorrer la numeración siguiente. Así como agregar los siguientes asuntos:

5.2. Para aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de activo fijo), en la modalidad de exención.

5.3 Para aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar, en la modalidad de exención.

Acto seguido, preguntó a los integrantes del Comité, si tenían algún comentario o asunto general por incluir al Orden del Día, quienes manifestaron no tenerlo, por lo que el Orden del Día queda de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y en su caso, ratificación de los integrantes del Comité interno de Mejora Regulatoria.

2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria.

5. Presentación y aprobación, en su caso, de los asuntos para los que fue convocado el Comité.

5.1. Para aprobación del Comité, el Primer Reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2018.

5.2. Para aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de activo fijo), en la modalidad de exención.

5.3 Para aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar, en la modalidad de exención.

6. Seguimiento de acuerdos.

7. Asuntos generales.

Derivado de lo anterior, se registra el acuerdo correspondiente.

Acuerdo. TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/002 El Comité aprobó por unanimidad de votos, el Orden del Día con las modificaciones propuestas.

4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria.

La Secretaria Técnica, informó al Comité que las actas correspondientes a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 06 de diciembre de 2017 y la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de enero de 2018, se anexaron a la carpeta correspondiente a la presente Sesión.

En ese sentido, solicitó al Comité, obviar su lectura en virtud de que han sido leídas, aprobadas y firmada por los integrantes de este Comité.

Acuerdo. TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/003 El Comité aprobó las actas de Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y la Octava Sesión extraordinaria.

5. Presentación y aprobación, en su caso, de los asuntos para los que fue convocado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

5.1. Para aprobación del Comité, el Primer Reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2018.

La Secretaria Técnica, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; NOVENO fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco y demás disposiciones relativas y aplicables; presentó para aprobación del Comité, el Primer Reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2018, conforme a lo siguiente:

1. **Procedimiento: Integración y Distribución de Proyectos, Programas, Estadísticas e Indicadores de Planeación.** Se ha revisado el Manual General de Organización donde la Subdirección de Planeación de acuerdo a sus funciones debe intervenir en el procedimiento.
Avance del 20%.
Unidad Administrativa responsable: Departamento de Planeación y Evaluación.

2. Procedimiento: Expedición de Certificados de estudios-Certificado Parcial. Se autorizó el Procedimiento de Expedición de Certificado de Estudios por parte de la Dirección de Innovación donde se revisaron los requisitos, de los cuales no es factible la reducción.
Avance del 20%.
Unidad Administrativa responsable: Departamento de Control Escolar.

3. Procedimiento: Expedición de Certificados de estudios-Certificado Total. Se autorizó el Procedimiento de Expedición de Certificado de Estudios por parte de la Dirección de Innovación donde se revisaron los requisitos, de los cuales no es factible la reducción.
Avance del 20%
Unidad Administrativa responsable: Departamento de Control Escolar.

4. Procedimiento: Inscripción. Se autorizó el Procedimiento de Inscripción por parte de la Dirección de Innovación, se revisó el lenguaje y se maneja un lenguaje no sexista; se eliminó el certificado de secundaria como requisito.
Avance del 20%
Unidad Administrativa responsable: Departamento de Control Escolar.

5. Procedimiento: Reinscripción. Se autorizó el procedimiento de reinscripción por parte de la Dirección de Innovación se elimina como requisito la boleta del semestre anterior.
Avance del 20%
Unidad Administrativa responsable: Departamento de Control Escolar.

6. Procedimiento: Titulación. Se encuentra en revisión el procedimiento de Titulación ante Dirección de Innovación, a efecto de que se incluya un lenguaje no sexista y fácil de entender, así como la revisión de los requisitos.
Avance del 20%
Unidad Administrativa responsable: Departamento de Control Escolar.

7. Procedimiento: Solicitud para la realización y acreditación del Servicio Social. Se solicitó a la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales, apoyo para diseñar una plataforma que minimice el tiempo de espera para los alumnos que inician el servicio social. Se está trabajando con un docente y un alumno en el proyecto.
Avance del 20%
Unidad Administrativa responsable: Departamento de Servicio Social, Residencias Profesionales y Seguimiento de Egresados.

8. Procedimiento: Manual de procedimientos de las Divisiones de Estudios del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco. Se están actualizando los formatos de acuerdo a los requerimientos de la Norma ISO 9001: 2015. Se anexa tabla comparativa de formatos modificados.
Avance del 30%
Unidad Administrativa responsable: Subdirección de Estudios Profesionales.

9. Procedimiento: Reglamento de Alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco. Se remitieron las observaciones al Reglamento de Alumnos a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados para su atención. Avance del 30%
Unidad Administrativa responsable: Subdirección de Estudios Profesionales.

La Secretaria Técnica, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario al respecto, y al no ser así, se registra el siguiente acuerdo:

Acuerdo. TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/004 El Comité aprobó el Primer Reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2018.

5.2. Para aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de activo fijo), en la modalidad de exención.

La Secretaria Técnica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 29 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 43 y 44 de su Reglamento, así como el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de mayo de 2013, se somete a aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de activo fijo), en la modalidad de exención.

La Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes del Comité lo antes expuesto, quienes manifestaron su consentimiento para emitir el siguiente acuerdo:

Acuerdo. TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/005 El Comité aprobó el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de activo fijo), en la modalidad de exención.

5.3. Para aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar, en la modalidad de exención.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 29 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 43 y 44 de su Reglamento, así como el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de mayo de 2013, se somete a aprobación del Comité, el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar, en la modalidad de exención.

La Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes del Comité lo antes expuesto, quienes manifestaron su consentimiento para emitir el siguiente acuerdo:

Acuerdo. TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/006 El Comité aprobó el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar, en la modalidad de exención.

6. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica, presentó al Comité el avance de los acuerdos tomados en Sesiones anteriores, de acuerdo a lo siguiente:

Acuerdo TEST/CIMR/EXT/V-12/004 "El Comité, aprobó por unanimidad de votos, el avance del 100% de la actualización del Manual de procedimientos del Departamento de Recursos Financieros, debiendo informar su seguimiento hasta su publicación."

El 8 de febrero de 2018 se acudió a la Dirección General de innovación para revisar los procedimientos del Departamento de Recursos Financieros.
Se está trabajando en las observaciones de la Dirección General de Innovación.

En proceso.

Acuerdo TEST/CIMR/EXT/V-12/005 "El Comité, aprobó por unanimidad de votos, el avance del 100% de la actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, debiendo informar su seguimiento hasta su publicación."

Mediante oficio No. 20343-0200/2018 de fecha 2 de febrero de 2018, se dictaminó que el Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de activo fijo), cumple con los lineamientos técnicos en la materia.

En proceso.

Acuerdo TEST/CIMR/EXT/VIII-01/002 "El Comité aprobó por unanimidad de votos el Cuarto Reporte de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2017."

Mediante oficio No. 205T10001/007.01/2018 de fecha 17 de enero de 2018, se remitió a la CEMER, el Cuarto Reporte de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2017.

Derivado de lo anterior, se solicita dar por concluido el presente acuerdo.

Concluido.

Acuerdo TEST/CIMR/EXT/VIII-01/003 "El Comité aprobó por unanimidad de votos el Reporte Anual de Metas e Indicadores del Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2017."

Mediante oficio No. 205T10001/008.01/2018 de fecha 17 de enero de 2018, se remitió a la CEMER, el Reporte Anual de Metas e Indicadores del Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2017

Derivado de lo anterior, se solicita dar por concluido el presente acuerdo.

Concluido.

Acuerdo TEST/CIMR/EXT/VIII-01/004 "El Comité aprobó por unanimidad de votos la Reconducción de las acciones: Reglamento de alumnos del TEST y Manual de procedimientos de

las Divisiones del TEST establecidas en el Programa de Mejora Regulatoria del TEST 2017, para cumplirse en el ejercicio 2018."

Mediante oficio No. 205T1000/015.01/2018 de fecha 17 de enero de 2018, se solicitó a la CEMER, la Reconducción de las acciones: Reglamento de alumnos del TEST y Manual de procedimientos de las Divisiones del TEST establecidas en el Programa de Mejora Regulatoria del TEST 2017, para cumplirse en el ejercicio 2018.

El cumplimiento de las acciones antes mencionadas, se incluirán en los reportes de cumplimiento del presente ejercicio.

Derivado de lo anterior, se solicita dar por concluido el presente acuerdo.

Concluido

La Secretaria Técnica, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario al respecto, quienes manifestaron no tenerlo, por lo que se emite el acuerdo correspondiente:

Acuerdo. TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/007 El Comité aprobó por unanimidad de votos dar por presentado el seguimiento de acuerdos de Sesiones anteriores.

7. Asuntos Generales.

Sin haber más asuntos que tratar, el Dr. Joaquín Labastida Díaz, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco Y Presidente del Comité, dio por concluida la reunión de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, agradeciendo la presencia de los asistentes, la cual derivó los siguientes:

NUEVOS ACUERDOS:

TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/001 El Comité se dio por enterado de la designación del Dr. Joaquín Labastida Díaz como Director General del TEST y Presidente

del Comité, así como de la ratificación de los demás integrantes del Comité.

TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/002 El Comité aprobó por unanimidad de votos, el Orden del Día con las modificaciones propuestas.

TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/003 El Comité aprobó las actas de Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y la Octava Sesión extraordinaria.

TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/004 El Comité aprobó el Primer Reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria del TEST 2018.

TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/005 El Comité aprobó el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de activo fijo), en la modalidad de exención.

TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/006 El Comité aprobó el Estudio de Impacto Regulatorio del Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar, en la modalidad de exención.

TEST/CIMR/ORD/XXIII-03/007 El Comité aprobó por unanimidad de votos dar por presentado el seguimiento de acuerdos de Sesiones anteriores.

Aprobado y agotado el orden del día, se declara concluida la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, siendo las doce horas con treinta minutos del día primero de marzo del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.

Dr. Joaquín Labastida Díaz,
Dirección General del TEST y Presidente suplente del Comité

I.S.C. Valente José Romero Gaytán,
Director de Planeación y Evaluación y Vocal

Ing. Luis Enrique Tarango García,
Director Académico y Vocal

Lic. José López Vargas, Subdirector de
Administración y Finanzas y Vocal

L.D. Hortensia Verona Carranza,
Jefa de la Unidad Jurídica y Secretaria
Técnica

Lic. Paulina Ortiz Guido,
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria y
Asesor Técnico.

L.C. Gissell Becerril Allende
Representante de la Secretaría de la
Contraloría.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, celebrada el 01 de marzo de 2018.